

LA CIUDADANÍA GLOBAL Y EL MULTILINGÜISMO COMO IMPULSORES DE LA IGUALDAD DE GÉNERO

Mi interés por otros idiomas empezó cuando era niña, pero nunca imaginé que este interés sería la brújula que me guiaría a lo largo de la vida. En mi familia, hasta hoy, nadie habla una segunda lengua, pero como es muy común en las radios de Brasil, crecí escuchando mucha música en inglés. A pesar de no comprender yo sentía que había por detrás algo que nos conectaba y que muchas veces me emocionaba. De ahí empezó mi interés por otras lenguas.

En 2003, cuando tenía 13 años, un grupo de jóvenes de Estados Unidos participó de una conferencia en la iglesia que yo participaba. En ese entonces, había aprendido algunas pocas frases en inglés en la escuela y ellos algunas pocas en español. Con eso conseguimos comunicarnos y al final del evento nos hicimos amigos. Además de las enormes diferencias culturales, teníamos en común la fe y por eso cuando ellos volvieron a su país yo empecé a aprender inglés por cuenta propia para poder mantener el contacto. En un primer momento, el aprendizaje de otros idiomas para mí era una curiosidad personal de conocer mejor a mis nuevos amigos, pero al paso que fui aprendiendo inglés, la lengua fue expandiendo mis posibilidades.

Con el placer del aprendizaje de la primera lengua extranjera me pareció una buena idea empezar una segunda. Con 17 años ingresé a una escuela para estudiar español, en donde los profesores invertían mucho tiempo en enseñar además de la lengua, la cultura de los países hispanohablantes. Aprendí por primera vez en mi vida que muchos países de América Latina compartían semejanzas históricas como la esclavitud, dificultades para establecer el Estado Nación, largas dictaduras militares, un masivo genocidio de pueblos indígenas y, al mismo tiempo, tenían innumerables especificidades culturales que definían su identidad.

En el 2008, fui la primera persona de mi familia en ingresar en una universidad pública – que en Brasil cuentan con financiamiento público y son las mejor evaluadas - para estudiar Ciencias Sociales, una carrera que involucra conocimientos de Sociología, Ciencia Política y Antropología. Con el conocimiento de español e inglés pude aliar la formación del área con diversas becas que me posibilitaron experiencias de intercambios y/o presentación de trabajos académicos en Argentina, Uruguay, Perú, Ecuador, Estados Unidos, Bélgica, España y Costa Rica. Los contenidos teóricos de mi carrera que estimulaban el entendimiento cultural dejaron de ser abstracciones teóricas y se materializaron cuando estuve en cada uno de estos países.

Con el aporte de las experiencias internacionales anteriormente mencionadas-, y a partir de mi experiencia como mujer negra brasileña, empecé a interesarme académicamente por estudios sobre desigualdad de género, en especial sobre la sub-representación femenina en la política institucional. Por eso, en mi tesis de Máster decidí estudiar este fenómeno, analizando las cuotas femeninas en el Parlamento de Brasil y Costa Rica. Este tema me parece especialmente importante entre las decenas de cuestiones existentes sobre igualdad de género, por que cuando no hay mujeres en las instancias de decisión política es muy posible que no se aprueben políticas públicas en temas fundamentales como violencia doméstica, derechos reproductivos o acoso callejero.

Una primera conclusión muy básica que fui configurando por medio de las lecturas que realizaba sobre los derechos de las mujeres, refiere a que históricamente fuimos dejadas afuera de la idea de ciudadanía: en la antigüedad clásica griega solamente hombres libres eran ciudadanos, en la Revolución Francesa Olympe de Gouges perdió la cabeza por tener la osadía de reivindicar que las mujeres tuvieran los mismos derechos que los hombres, en países de todo el mundo el sufragio femenino no vino sin reivindicaciones y en algunos casos con sangre y dolor.

Actualmente, aún hay muchas barreras para alcanzar la igualdad de género en el poder institucionalizado, pero hemos tenido algunos avances en las últimas décadas. Los grandes aliados en el logro de estos avances fueron los organismos internacionales y también las ONG's internacionales guiadas por la perspectiva de la ciudadanía global, una versión más contemporánea de la idea de ciudadanía, en la cual los derechos y deberes del individuo ya no están limitados solamente a un estado-nación, sino también a la comunidad internacional. Esta ciudadanía global tiene fuerte enraizamiento en la valoración de los derechos humanos, y se diferencia de las ideas de ciudadanía que anteriormente no tenían a la igualdad de género como tema central. Como ejemplo de esta perspectiva podemos citar que una de las 17 metas de la agenda 2030 del desarrollo sostenible es el fin de la desigualdad de género.

La presión de la comunidad internacional en el contexto latinoamericano, en el cual estoy inserta, fue central para la inclusión de políticas públicas inclusivas en los contextos nacionales, que en general significaron un crecimiento de la representación femenina en los parlamentos. La solución que los países de la región decidieron usar para aumentar la representación femenina fueron las cuotas legislativas, inspiradas en la experiencia de cuotas voluntarias en partidos políticos de países escandinavos. Argentina fue el primer país a institucionalizar la política de cuotas como ley electoral en la región en 1991. En los años

siguientes otros catorce países adherirían: Brasil (1995), México (1996), Paraguay (1996), Bolivia (1997), Costa Rica (1996), Ecuador (1997), Panamá (1997), Perú (1997), República Dominicana (1997), Venezuela (1998), Colombia (2000), Honduras (2000), Uruguay (2009) y El Salvador (2013) (ARCHENTI, 2014).

El hecho de que la mayoría de los países adhirieran a estas políticas entre los años 1996 y 1998, es influencia directa del compromiso firmado en la “4ª Conferencia Mundial sobre las Mujeres” en Beijing-1995. Estas políticas son un resultado conjunto de presión interna de las organizaciones feministas locales y de la presión externa de la comunidad internacional, que ya discutía desde el 1975 la condición de la mujer en eventos como la “I Conferencia Mundial sobre las Mujeres” en la Ciudad de México y la “Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra las Mujeres” en 1979.

Además de ser las políticas de cuotas muy comunes en Latinoamérica, el tema de la subrepresentación femenina no acomete solamente a los parlamentos de esta región, sino que se trata de un problema mundial¹. Según el ranking del *IPU-Women in Parliament* solamente 2 países tienen representación femenina superior al 50%: Ruanda y Bolivia. Existen democracias estables como Francia que tienen solamente 26,2% de representación femenina en su parlamento, Estados Unidos que cuenta con 19,4% y Japón con 9,5%, números muy inferiores a su respectiva población femenina.

Si bien al ser un problema global por un lado se vuelve desanimador, por otro, permite que aprendamos con los errores y aciertos de otras experiencias donde dicho problema tiene diferentes intensidades dependiendo del contexto analizado. Brasil, mi país, tiene una política de cuotas legislativas funcionando desde 1995, sin embargo consiguió subir la representación en solamente 3,3 puntos porcentuales (de 6,6 para 9,9), ocupando la 154ª posición en el ranking de *IPU-Women in Parliament*. La capacidad multilingüe es una herramienta fundamental en este caso para lograr comprender cuáles son los determinantes para que la política funcione en otros contextos. A través de ella es posible leer la literatura que compara casos e identifica los principales desafíos. En mi estudio comparado sobre la experiencia de Brasil y la de Costa Rica, por ejemplo, percibí que las reglas electorales del segundo, como la lista cerrada y bloqueada y el mandato de posición, son centrales para el éxito de la política. Además del análisis de la literatura, en un mundo tan globalizado cuando el individuo habla otras lenguas es posible contactar y aprender de las personas que están transformando sus contextos e intercambiar experiencias útiles para solucionar los problemas locales.

Más allá de la política de cuotas, si salimos de América Latina y observamos las experiencias exitosas de inclusión femenina en la política institucional de los países escandinavos percibimos que para alcanzar efectivamente la paridad es fundamental que existan políticas estructurales que garanticen el acceso equitativo a la educación, la salud y el trabajo. Los Estados Nacionales necesitan garantizar guarderías infantiles, seguro de desempleo, centros de atención a los niños, licencia por maternidad, etc. Y es fundamental que cambiemos el rol de la mujer como la única responsable de la esfera doméstica, ya que estando sobrecargadas con doble jornada laboral tendremos mayor dificultad para prepararnos y trabajar para ganar elecciones.

Otro punto que me parece importante resaltar es que la presencia de mayor número de mujeres en la política debe ser fomentada también como una forma de calificar nuestras democracias, primero por garantizar el derecho humano de ser representado de la población femenina que actualmente se encuentra excluida y segundo porque mayor diversidad de puntos de vista en la escena política posiblemente impliquen una mejor producción legislativa.

Más allá de empezar este ensayo con mi trayectoria personal, demuestra como la capacidad multilingüe puede revolucionar las historias individuales de las personas, creando oportunidades para que estas piensen globalmente y actúen localmente para el desarrollo pleno de sus comunidades. Cómo fue posible observar en mi experiencia, la capacidad multilingüe con el tiempo trajo herramientas para que yo pudiera tener una percepción más compleja de las limitaciones que sufro como mujer, con la posibilidad de buscar inspiración para solucionarlas en otros contextos. Estoy segura que siguiendo con mis investigaciones académicas y militancia política podré aportar para una realidad más democrática y con más justicia social.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

ARCHENTI, Nélica. “El proceso hacia la paridad en América Latina. Argentina y Costa Rica, experiencias comparadas” IN: Revista de Derecho Electoral, N. ° 17, Enero-Junio, 2014.

BARRERA, Claudia Sofía Parada. “Hacia un nuevo concepto de ciudadanía global”. IN: Revista de Derecho Internacional y Relaciones Internacionales, N. ° 7, Julio-Diciembre, 2009, p. 98-111.

Ms. Ellen Da Silva
Universidade de Brasilia, Brazil

IDEA Internacional. Quota Project: Global Database of Quotas for Women. Disponbile
en: <http://www.quotaproject.org/>.

INTER-PARLIAMENTARY UNION. Women in national parliaments: World
classification. Disponbile en: <http://www.ipu.org/wmn-e/classif-arc.htm>.